

## Informe de Actividades Marzo 2022

Zacapa 31 de marzo de 2022

Licda.

**Lizett Marie Guzmán Juárez**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2022, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-322-2022-029
2. Nombre: Dámaris Ester Hernandez Vásquez De Cruz
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Zacapa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

| No. | ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO   | ACTIVIDADES REALIZADAS   |
|-----|--|--|
| 1   | a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Participación en reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Huité.</li><li>• Apoyo en la organización de las Comisiones Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Departamento de Zacapa.</li></ul>   |
| 2   | b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN. | <ul style="list-style-type: none"><li>• Participación en reuniones de promoción e inclusión de acciones de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Municipio de Huité.</li><li>• Participación en reuniones de socialización de cronograma de actividades con las COCOSAN de las comunidades del Municipio de Huité.</li></ul>  |
| 3   | c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.   | <ul style="list-style-type: none"><li>• Asesoramiento a la Dirección Municipal de la Mujer en la elaboración de planificación e informe de actividades a realizarse en el Municipio de Huité.</li><li>• Apoyo a la Dependencia Municipal SAN en la distribución del Suplemento Alimenticio Nutributter en las comunidades del Municipio de Huité.</li><li>• Apoyo en capacitaciones a las Comisiones Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Municipio de Huité.</li></ul> |
| 4   | d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.                | <ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en el monitoreo al tratamiento brindado a los infantes con Desnutrición Aguda, en el Departamento de Zacapa.</li><li>• Apoyo en el monitoreo a madres de niños y niñas de 6 a 24 meses de edad atendidos con el Alimento Complementario Fortificado ACF.</li><li>• Apoyo en el monitoreo de la evaluación de Seguridad Alimentaria y Nutricional realizado por la empresa Vox Latina.</li></ul>  |

|   |   |  |
|---|---|--|
| 5 | e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la Revisión de la Sala Situacional de casos de niños y niñas con Desnutrición Aguda compartida por el Programa PROSAN del Hospital Regional de Zacapa.</li> <li>• Participación en campaña de Planificación Familiar Coordinadas por el Distrito de Salud de Huité, OMSAN y APROFAM.</li> </ul>  |
| 6 | f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores. | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de informes y reportes varios entregados al Delegado Departamental de Zacapa.</li> <li>• Participación en reuniones de asesoramiento y avances de actividades realizadas a nivel a nivel Municipal y Comunitario requerido por el Delegado Departamental y autoridades superiores.</li> </ul> |
| 7 | g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en eventos de capacitación dirigidas al personal de la Delegación Departamental.</li> <li>• Participación en los procesos de formación de la COMRED en el Municipio de Huité.</li> </ul>  |

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 1914.82641 1907

f)   
 The stamp is circular and contains the text: SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, DEPARTAMENTO DE ZACAPA, GUATEMALA, C. A.

f)   
 Marco Antonio Monzón Ruiz  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 EN FUNCIONES  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
 Ing. Gabriel José Pérez Tuna  
 SUBSECRETARIO TÉCNICO  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 De la Presidencia de la República  
 -SESAN-